

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alpuente

2024/05474 Anuncio del Ayuntamiento de Alpuente sobre la información pública del Plan de Actuación frente al Riesgo Sísmico del municipio.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 211/2024 de fecha 5 de abril de 2024 se ha acordado someter el Plan de Actuación frente al riesgo sísmico (PAM SI) de Alpuente a información pública. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la LBRL se somete el citado plan a información pública por plazo de 30 días hábiles, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El plan estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://alpuente.sedelectronica.es/transparency/82d3b565-0dba-4f24-bc56-f3e4ba9cdfbd/#>

Finalizado el plazo y resueltas las reclamaciones o sugerencias que, en su caso se formulen, el plan deberá ser aprobado definitivamente por acuerdo expreso del pleno del Ayuntamiento.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Alpuente, a 24 de abril de 2024. —La alcaldesa, Itziar Méndez Serra.

